



BASES

1ER INTERESCOLAR DE CIENCIAS DEL MAR Y ACUICULTURA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I. INTRODUCCIÓN

El 1er Interescolar de Ciencias del Mar y Acuicultura invita a profesores y alumnos a investigar y conocer acerca de distintas temáticas relacionadas a la investigación bióloga-marina, a través de talleres en donde podrán llevar a cabo sus proyectos de investigación, en colaboración con docentes de la Universidad Andrés Bello.

II. ORGANIZADORES

El 1er Interescolar de Ciencias del Mar y Acuicultura es organizado por la Facultad de Ecología y Recursos Naturales y la Dirección de Vinculación Escolar de la Universidad Andrés Bello.

III. OBJETIVOS

El Interescolar de **Ciencias del Mar y Acuicultura**, tiene como finalidad que alumnos de Enseñanza Media sean capaces de generar hipótesis de investigación en base a observaciones con respecto a temáticas de ciencias del mar y la acuicultura para nuestro país.

Los objetivos específicos de este interescolar son los siguientes:

- Acercar a estudiantes de Enseñanza Media a las ciencias marinas y a la profesión del Ingeniero en Acuicultura y del Biólogo Marino.
- Estimular el interés de la comunidad escolar en la Acuicultura y las Ciencias del Mar.
- Promover el cuidado y la conservación de los recursos naturales marinos de Chile.

- Generar una instancia de participación e intercambio de conocimientos y experiencia en torno al desarrollo de un proyecto científico.

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar alumnos de 1º a 4º Medio de colegios y liceos de todas las regiones de Chile.

V. CUPOS Y MODALIDAD

Modalidad: La participación es grupal. Cada grupo deberá estar conformado por 3 alumnos del mismo colegio/liceo y deberán ser guiados por un profesor de su establecimiento educacional durante toda la participación.

Los grupos podrán estar conformados por alumnos de diferentes cursos. (Entre 1º y 4º Medio, según lo indicado en el punto III).

VI. INSCRIPCIONES

Las inscripciones inician el día **02 de marzo** y finalizan el **30 de abril**. El docente a cargo de los alumnos deberá inscribir a cada grupo completando los datos del **Formulario de Inscripción** del 1er Interescolar de Ciencias del Mar y Acuicultura, que encontrará en la web <http://vinculacionescolar.unab.cl>

Ante cualquier duda o consulta, por favor, llame al **032-2845234 ó 2845232**, o escriba al mail interescolarvina@unab.cl

VII. TEMÁTICA Y ANTEPROYECTO

Temática: los anteproyectos deberán circunscribirse a las siguientes temáticas: Acuicultura, Manejo sustentable de los recursos acuáticos, Conservación de la biodiversidad, Efectos antropogénicos sobre el ecosistema marino y Ecofisiología.

Cada grupo deberá enviar, **el día 04 de mayo antes de las 16.00 hrs.**, un anteproyecto elaborado en base a la Ficha de Anteproyecto que la Universidad publicará en el sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl>

Los anteproyectos deberán ser enviados al mail interescolarvina@unab.cl, indicando en el asunto del mail lo siguiente: Anteproyecto Acuicultura_Nombre Colegio.

Por ejemplo: **Anteproyecto Acuicultura_Colegio Andrés Bello.**

El nombre del archivo deberá decir: Anteproyecto_Ciencias del Mar y Acuicultura_NombreColegio, por ejemplo:

Ej: Anteproyecto_Ciencias de Mar y Acuicultura_ColegioAndresBello.

Los anteproyectos serán evaluados por el comité de evaluación, conformado por destacados docentes de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Andrés Bello.

Los 20 anteproyectos mejor evaluados clasificarán a la siguiente etapa de este concurso, que consiste en un taller, elaboración de proyectos, feria científica y premiación. El día **8 de mayo** se informará vía correo electrónico los 20 anteproyectos que fueron seleccionados, según los siguientes criterios de evaluación:

Los anteproyectos serán evaluados con nota de 1.0 a 7.0. Los 20 anteproyectos que tengan las mejores notas serán clasificados para participar en la siguiente etapa. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Originalidad/Innovación
- Viabilidad
- Impacto

VIII. TALLER

Los 20 grupos seleccionados deberán asistir a un taller sobre las temáticas desarrolladas en los proyectos, con el fin de entregar herramientas de análisis pertinentes para su ejecución. Este taller se realizará el día **sábado 16 de mayo de 10.00 a 14.00 hrs.** en el Campus Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello, ubicado en Quillota N° 980, Viña del Mar.

En este taller los participantes recibirán las herramientas y conocimientos básicos para desarrollar sus proyectos de investigación. Los alumnos deberán asistir acompañados por su profesor, o en su defecto, por un docente que lo reemplace.

La Universidad proveerá una colación a cada participante consistente en un jugo y cereal.

Los participantes deben considerar que la Universidad **no** proveerá transporte.

Para los participantes que sean de regiones lejanas y que no puedan asistir a este taller, la Universidad les enviará vía mail un documento con los contenidos enseñados en dicha oportunidad.

IX. PROYECTO

Luego de asistir al taller, los grupos deberán continuar con el desarrollo de sus proyectos los cuales tendrán que ajustarse a la Ficha de Proyecto que será publicada en el sitio <http://vinculacionescolar.unab.cl>

Los participantes contarán con asesoría de docentes de la Facultad de Ecología y Recursos Naturales, quienes orientarán a los equipos durante el proceso de investigación, mediante correo electrónico y consulta telefónica.

El plazo para enviar los proyectos es el día **19 de agosto hasta las 16.00 hrs.**

Los proyectos deberán ser enviados al mail interescolarvina@unab.cl, indicando en el asunto del mail lo siguiente: Proyecto Ciencias del Mar y Acuicultura_Nombre Colegio. Por ejemplo: **Proyecto Ciencias del Mar y Acuicultura_Colegio Andrés Bello.**

El nombre del archivo deberá decir:

Proyecto_Ciencias del Mar y Acuicultura_NombreColegio

X. EXPOSICIÓN Y FERIA CIENTÍFICA

El día **jueves 03 de septiembre a partir de las 09.00 hrs.** se realizará la exposición de los proyectos y la feria científica en las dependencias de la Universidad Andrés Bello. La participación en esta etapa del interescolar es esencial y obligatoria para todos los grupos en concurso.

Exposición: Los 20 equipos en concurso deberán exponer sus proyectos ante el comité evaluador. La exposición de cada grupo podrá durar un tiempo máximo de 10 minutos y el jurado contará con 5 minutos para realizar preguntas.

Feria: la Universidad dispondrá de 1 stand para cada grupo donde deberán exhibir las muestras de su proyecto científico, tales como experimentos, folletería, material audiovisual, entre otros.

Los participantes deben considerar que la Universidad **no** proveerá transporte.

XI. JURADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado que evaluará a los equipos estará constituido por docentes de la Universidad Andrés Bello y será presidido por los profesores Sr. Juan Manuel Estrada y la Dra. Loretto Contreras Porcia.

Los trabajos de investigación se evaluarán de la siguiente manera:

Proyecto escrito (30 %): se evaluará en base a los siguientes criterios: marco teórico (introducción), elaboración correcta de hipótesis, claridad en los objetivos planteados, metodología acorde a la investigación, presentación de resultados y discusión/conclusión.

Exposición oral (40 %): se evaluará en base a los siguientes criterios: prolijidad en la presentación oral y vocabulario acorde a la temática evaluada y tiempo de duración acorde a lo estipulado en este concurso.

Exhibición en feria científica (30 %): se evaluará en base a los siguientes criterios: elaboración de un stand acorde a la temática evaluada por el alumnado, prolijidad en lo presentado e impacto visual de la temática desarrollada.

XII. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará el día jueves **03 de septiembre** en un auditorio de la universidad, inmediatamente después de finalizada la feria científica.

Los alumnos deberán presentarse con el uniforme de su colegio/liceo.

Solamente se entregarán los premios a los alumnos que estén presentes en la ceremonia.

XIII. PREMIOS

1er Lugar: el equipo ganador recibirá el galvano de este interescolar, un diploma y un teléfono celular para cada integrante.

Además, el equipo merecedor del 1er lugar y su profesor guía podrán realizar una **pasantía** de 5 días en el Centro de Investigación Marina de Quintay, CIMARQ, de la Universidad Andrés Bello (<http://cimarq.unab.cl/>). La pasantía incluye el traslado, el alojamiento y la alimentación. En esta estadía los alumnos realizarán actividades en el quehacer de las ciencias del mar y acuicultura.

2º Lugar: el equipo ganador recibirá el galvano de este interescolar, un diploma y un tablet para cada integrante.

3er Lugar: el equipo ganador recibirá el galvano de este interescolar, un diploma y un Ipod Shuffle para cada integrante.

Menciones Honrosas: se premiará a los 2 equipos cuyo puntaje esté inmediatamente después del puntaje del 3er lugar. Este premio consistirá en 1 bastón porta selfie más un diploma para cada integrante.

Premio al Mejor Stand: se entregará un premio al mejor stand de la feria, consistente en un par de audífonos para cada integrante del equipo y el galvano del interescolar.

Premio para profesores: el profesor guía de los tres primeros lugares recibirá un ticket canjeable en productos de Librería Antártica por un valor de \$30.000.

Diplomas de participación: Todos los alumnos participantes que hayan llegado hasta la instancia de la feria recibirán un diploma de participación.

XIV. NORMAS GENERALES

Las fechas establecidas en estas bases podrán sufrir modificaciones por fuerza mayor ajenas a la organización. Si esto sucede se informará oportunamente a los profesores y alumnos participantes.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime

necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.